


**ACUERDOS DE SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONFORMIDAD AL  
ACTA DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2021**

- Por decisión unánime del Consejo Directivo del Casino de Policía, se aprueba la renovación de contrato por un mes de la colaboradora Ana Sofía HARO CASTRO (Encargada de Logística), hasta que se contrate otra persona especializada en dicha área; esto debido a que la colaboradora Lourdes RIVAS BERMUDEZ (personal nombrado en situación de SPL), propuesta para ocupar el cargo de logística, no reúne los requisitos profesionales y/o técnicos exigidos en el estatuto y su reglamento. De igual manera la renovación del colaborador Jorge Luis MENDOZA GUTIERREZ. El Gerente Administrativo del CP, debe accionar en el ámbito de su competencia.
- Por decisión unánime del Consejo Directivo del Casino de Policía, aprueba que el Gerente Administrativo en coordinación con las áreas de RRHH, Asesoría Legal, Contabilidad y el Presidente de la Comisión de Recursos Humanos y Negociación Colectiva, realice una evaluación técnica respecto al pago por horas extras y emita un informe en el plazo de 8 días, recomendando o desestimando la suspensión de horas extras y/o contratar o reincorporar a personal que se encuentra con SPL, para desempeñar el mismo cargo.
- Por decisión unánime el Consejo Directivo del Casino de Policía, decide que, a partir del 15 de junio del presente año, el Gerente Administrativo en coordinación con las áreas de RRHH, Asesoría Legal, y el Presidente de la Comisión de Recursos Humanos y Negociación Colectiva, formule las bases administrativas para que de acuerdo la normatividad vigente, se convoque a un proceso de selección del Gerente Administrativo a partir del mes de agosto 2021.



Dilmer Luciano PERALES PERALES  
Secretario del Consejo Directivo  
del Casino de Policía